

Doña Inés Martín Sánchez, para el (masculino) de Pamplona.
 Don Antonio Vives Coll, para el (masculino) de Las Palmas.
 Don Luis López Jiménez, para el de Cádiz.
 Doña María Mercedes Rodríguez Otero, para el de Palencia.
 Doña María Pilar González-Palencia Simón, para el de Albacete.
 Don Felipe Herrero Alegret, para el (femenino) de La Coruña.
 Doña María Carmen Álvarez Rodríguez, para el de Vitoria.
 Doña María Isabel Díez Tristán, para el de Soria.
 Doña Mercedes Clutaro Gras, para el de Santa Cruz de la Palma.
 Doña María Poch Noguera, para el de Jerez de la Frontera.
 Doña María Carmen Ricarte Bescós, para el de Cáceres.

Doña María Loreto Sela Quintana, para el de Orense.
 Don Epifanio Ramos de Castro, para el (femenino) de Lugo.

Que en atención a existir dotaciones vacantes ingresarán por la sexta categoría del Escalafón, con el sueldo de 28.200 pesetas y la gratificación fija de 9.500 pesetas anuales, más las pagas extraordinarias otorgadas por las Leyes vigentes a partir de sus tomas de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 18 de junio de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 28 de junio de 1962 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado.

Ilmo. Sr.: Convocadas oposiciones al Cuerpo de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado por Orden de 25 de abril de 1962, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 del Reglamento orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto de 22 de marzo de 1962, procede designar los miembros que han de constituir el Tribunal. Estará integrado por:

Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco Rodríguez Cirugeda, Director general de Tributos Especiales.

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Sánchez-Arjona y Sánchez-Arjona, Subdirector general de Gestión y Servicios.

Ilmo. Sr. D. José María Latorre y Segura, Subdirector general de Inspección e Investigación.

Excmo. Sr. D. Ursicino Álvarez Suárez, Catedrático de la Facultad de Derecho.

Ilmo. Sr. D. Eloy Sánchez Torres, Abogado del Estado.

Sr. D. Hermenegildo Rodríguez Pérez, Inspector Técnico de Timbre.

Sr. D. Fernando Santaolalla de las Heras, Inspector Técnico de Timbre, que actuará como Secretario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos Especiales.

ORDEN de 30 de junio de 1962 por la que se aprueba la lista de opositores que han obtenido plaza en el Cuerpo de Contadores del Estado y se les da un plazo de diez días para que puedan solicitar vacantes.

Ilmo. Sr.: Vista la lista definitiva, y por orden exclusivo de puntuación, formada por el Tribunal constituido para juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, convocadas por Orden de este Ministerio de 19 de enero de 1961;

Resultando que, dentro del plazo marcado en el artículo 20 de la Instrucción aprobada por la Orden de convocatoria, los opositores propuestos han aportado los documentos justificativos de reunir todos los requisitos y condiciones exigidos para tomar parte en dichas oposiciones, que se enumeran en el artículo primero de aquella Instrucción;

Resultando que del examen de la documentación presenta-

da aparece que alguno de los opositores propuestos no tiene cumplidas las condiciones de capacidad que se señalan dentro del término fijado para ello, que a estos efectos es el de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la convocatoria, y que, por haberse realizado dicha publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 de febrero de 1961, finalizó el 14 de marzo siguiente;

Considerando que el desarrollo de los ejercicios que integran las referidas oposiciones ha sido realizado con toda normalidad y que el Tribunal juzgador en todo momento ha ajustado su actuación a las disposiciones contenidas en la Instrucción que regió la convocatoria;

Considerando que, por lo que respecta a los opositores que no reúnen en tiempo hábil las condiciones de capacidad exigidas, resulta obligado acordar su exclusión de la lista que se considera y declarar nulas todas sus actuaciones, por aplicación estricta de lo prevenido en los artículos 15 y 20 de la Instrucción antes invocada y del artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957 por el que se dictan las normas de carácter general a que han de ajustarse las oposiciones y concursos de los funcionarios públicos,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer:

1.º Autorizar con carácter definitivo la relación de opositores aprobados que a continuación se inserta, a quienes se reconoce el derecho a ocupar plaza vacante en el Cuerpo de Contadores del Estado, y disponer al propio tiempo que se proceda a efectuar los correspondientes nombramientos, colocándoles en el Escalafón según el orden de puntuación obtenida, siempre que se posesionen de sus destinos sin prórroga alguna.

2.º Declarar excluidos de la propuesta formulada por el Tribunal competente, con anulación de todas sus actuaciones, a los opositores aprobados que a continuación se relacionan que el día 14 de marzo de 1961, fecha de expiración del plazo de presentación de instancias, no reunían en su totalidad los requisitos y condiciones exigidos para tomar parte en las aludidas oposiciones.

3.º Conceder un plazo de diez días naturales, que empezará a contarse desde el siguiente al de la inserción de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores aprobados que figuran en la primera de las relaciones que se insertan presenten en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado, por sí o por persona autorizada, instancia, en la que hagan constar su domicilio y en la que relacionen los destinos para los que deseen ser nombrados de los que a continuación se publican, bien entendido que los que no hagan su petición dentro del plazo concedido o no les dé su número derecho a ocupar las vacantes que soliciten serán destinados libremente a las no pedidas por los demás.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

Relación nominal de los opositores aprobados, a quienes se reconoce el derecho a ocupar plaza vacante en el Cuerpo de Contadores del Estado.

Número de orden	Opositor	Puntuación total
1	D. Manuel Bueno Iriarte	138,25
2	D.ª Mercedes Valdés Díaz	136
3	D.ª Celia Gómez Crespo	134,75
4	D.ª María Concepción García Yagüe	133,25
5	D.ª María Juana González Gómez	132,50
6	D. Arturo Blanco Fernández	131
7	D.ª María Rozalén Moreno-Buendía	129,75
8	D. José Antonio Fernández Tur	129,50
9	D. José María Jiménez Camino	129
10	D.ª María Ángela Borrás Prats	128,75
11	D. Juan Martín Murcia	128
12	D. Alfonso Ortiz Grande	126
13	D.ª Margarita Díaz Villanueva	125,50
14	D.ª María Virginia Quesada Montoro	125,25
15	D.ª Julia Alvarez Ibarrola	124,75
16	D.ª María Carmen Alberte González	124
17	D.ª María Carmen Serrano Amigot	123,50
18	D.ª Ángela Carvajal Gutiérrez	123,35
19	D.ª María Pilar Miguel Villota	123,25
20	D.ª María Josefa Marcos Mayor	123
21	D.ª María Carmen Sánchez Wolff	122,85
22	D. José Antonio Onecha Santamaria	122,25
23	D.ª Josefina Silva Mato	121
24	D. José Gómez Mullá	120,50
25	D.ª Josefa Heredero Gil	119,75
26	D.ª Pilar Conesa Giadanés	119,50
27	D. Pedro García Sevillano	119,30
28	D.ª Carmen Victoria Martínez Mingo	119,25
29	D.ª María del Carmen las Heras P. Caballero	118,85
30	D. José Luis Peinado Pérez	118,60
31	D.ª Ana María Rasilla Bayón	118,25
32	D. Manuel García Rey	118
33	D.ª María Candelas Martín Jiménez	117,75
34	D.ª María de la Peña García Pecci	117,50
35	D. Salvador Santos Sánchez	117,25
36	D.ª María Dolores Pont y Beneyto	117
37	D.ª María del Carmen Hernández Pascual	116,75
38	D. José Luis Graullera Micó	115,50
39	D.ª María Teresa Sáenz Murúa	115,25
40	D.ª Carmen Salgado González	115
41	D.ª Antonia Audelina Vara Llamas	114,75
42	D. José Miguel Ojeda Arroyo	114,60
43	D.ª María Mercedes Balboa Vázquez	114,50
44	D.ª Luisa Bellido Andrés	114,40
45	D. Manuel Guirado Burguete	114
46	D. Antonio González de la Casa	113,75
47	D. Juan Francisco Pascua Hierro	113,50
48	D.ª Concepción Milla Garrido	113,25
49	D.ª Irma Gutiérrez López	113,15
50	D.ª Alicia Torné Artigas	113,10
51	D. José Carnicero Arcicóllar	113
52	D. Mamerto Garijo Gonzalo	112,75
53	D. Alfredo Casares Olmedo	112,60
54	D.ª María Concepción Pérez-Caballero Fernández	112,50
55	D.ª Clotilde Hoya Coromina	112,40
56	D.ª María del Carmen Torres Paño	112,25
57	D.ª María del Carmen Aparicio Jorge	111,25
58	D. Arturo Carvajal Gutiérrez	110,75
59	D. José Luis Climent Laguarda	110,50
60	D. Juan Pablo Otero Sánchez	109,50
61	D. Santiago Turrillo Ruiz	109,25
62	D. José Escolano Gómez	109,10
63	D. Pedro Lozano Esteban	109
64	D. Francisco Higuera Bejarano	108,75
65	D.ª M.ª Carmen Paula Dorado García	108,50
66	D.ª María Pilar Palacio Esquivu	108,25
67	D.ª María del Carmen Martínez Rey	108,10
68	D.ª María Teresa Varela Gonzalo	108
69	D.ª María Luisa García Usero	107,75
70	D.ª María Adela García García	106,50
71	D. Manuel Sánchez-Gijón Martínez	105,75
72	D. Félix Díez Burgos	105

Número de orden	Opositor	Puntuación total
73	D.ª Asunción Pilar Franco Lecifena	104,85
74	D. José María González González	104,80
75	D.ª María Victoria Abós Ortega	104,75
76	D. Felipe Turiel Sandín	104,60
77	D.ª María Pilar Tejerina Castellanos	104,35
78	D. Eloy Almansa Molina	104
79	D. Rafael Usano Flores	103,50
80	D. Juan Rufó Ocaña	103,25
81	D. José Vicente Caballer Durá	103
82	D. Martín Carretero Nieto	102,85
83	D. Luis García Arés	102,75
84	D. Jaime López Alonso	102,50
85	D.ª María Desamparados Crespo Valero	102,25
86	D. Antonio Guíjarro Teijón	102
87	D.ª Julia Bea Arnedo	101,75
88	D.ª Dora Trinidad González Bartolomé	101,50
89	D. Andrés Cortés Campos	101,25
90	D.ª María Luisa Mínguez Izaguirre	100,50
91	D.ª María Luisa Fernández Jarauta	100,25
92	D. Justo Gómez Rodrigo	100
93	D.ª María Rosario Hidalgo de la Maza	99,50
94	D. Angel Hernández Villalón	99,25
95	D. José Antonio Vacas Garre	99
96	D.ª M.ª Francisca Martínez de Tejada	98,75
97	D.ª Sara Cid Cid	98,25
98	D. Eduardo Cereza Lagraba	97,75
99	D.ª Olga Díaz Martín	97,50
100	D. Miguel Angel Galán Alvarez	97,25
101	D. Juan Antonio Arias Ares	97
102	D. Francisco Aljibe Yeti	96,75
103	D.ª Aurora Bonal Lanuza	94,25
104	D.ª Manuela Aparicio Jorge	89,75

Relación de los opositores aprobados, a quienes, por las causas que se indican, se excluye de la lista propuesta por el Tribunal, con anulación de todas sus actuaciones.

Doña Pilar Rodríguez Escudero.—Excluida por falta de cumplimiento del Servicio Social de la Mujer el día 14 de marzo de 1961.

Relación de las vacantes que deberán ser solicitadas por los opositores con derecho a ocupar plaza en el Cuerpo de Contadores del Estado.

Destino	Número de vacantes
Intervención de Hacienda de Albacete	5
Idem de Badajoz	5
Idem de Barcelona	11
Idem de Cáceres	3
Idem de Cádiz	4
Idem de Ciudad Real	4
Idem de Córdoba	5
Idem de Cuenca	5
Idem de Gerona	4
Idem de Granada	3
Idem de Guadalajara	1
Idem de Guipúzcoa	1
Idem de Huelva	4
Idem de Jaén	4
Idem de Lérida	1
Idem de Málaga	3
Idem de Murcia	4
Idem de Oviedo	4
Idem de Segovia	3
Idem de Sevilla	3
Idem de Tarragona	1
Idem de Toledo	7
Idem de Valencia	2
Idem de Santa Cruz de Tenerife	3
Idem de Las Palmas	5
Idem de Cartagena	1
Idem de Jerez de la Frontera	3
Establecimiento Minero de Almadén	4
Idem de Arrayanes	1

Madrid, 30 de junio de 1962.—El Interventor general, Rozaa Aprobado: P. D., Juan Sánchez-Cortés.